

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOLIBERTY S.A.**

**Señores Accionistas:**

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Resultados Integral, al igual que la contabilidad de INMOLIBERTY S.A., correspondiente al ejercicio económico 2014, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2014 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. El ejercicio económico 2014, obtuvo como resultado una utilidad por un valor de US\$208.522,51; a pesar de la recesión económica mundial y la contracción de la economía local, la administración ha conseguido los objetivos planteados para el año.
5. Durante el ejercicio económico 2014, no se han producido hechos de carácter relevante que hayan afectado el ámbito administrativo y legal de la compañía.

Quito D.M., 10 de marzo de 2015

  
**Mareva Orozco**  
**Gerente**